
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO



SUMARÁ 10 CONVOYES NUEVOS A LA RUTA MÁS ANTIGUA

Fortalece Metro Línea 1

Arman en talleres de la empresa CA trenes que circularán este mismo año

METRO / STAFF

Para aliviar la saturación que padecen los usuarios de la Línea 1, el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) alista la inclusión de 10 nuevos trenes que costarán 3 mil 100 millones de pesos y con los cuales se disminuirá el tiempo

de recorrido de la ruta en 8 minutos.

Los convoyes se encuentran en proceso de armado en los talleres de la proveedora CAF, en el municipio de Huehuetoca, Edomex.

Autoridades prevén que desde junio se realice la primera integración al sistema, y vaya aumentando de forma paulatina, hasta completarse en marzo.

Actualmente, la Línea Rosa, abierta hace 49 años, presenta problemas de sobresaturación, principalmente en hora pico.

La Línea 1 cuenta con una flotilla

de 47 convoyes, de un total de 390 con que cuenta el Sistema de Transporte Colectivo. En hora pico se ponen en operación 282 de ellos, mientras los 108 restantes se distribuyen áreas como mantenimiento sistemático, mayor, rehabilitación, proyectos especiales y como reserva.

Personal de CAF indicó que se trata de trenes equipados: cada vagón tendrá dos videocámaras al centro, ya no en los extremos, y serán observadas cuatro pantallas informativas, semejantes a las de la Línea 12.

Los convoyes estarán fabricados en aluminio, tendrán pasillos de interconexión, sistema contra incendios y espacio para sillas de ruedas.

Además, contarán con control de motores de última generación e informática embarcada, lo cual permitirá supervisar el trayecto en tiempo real.

Otra de las novedades es el sistema de reaprovechamiento del 35 por ciento de energía liberada al frenar.

Los vehículos se costearon con el aumento de tarifa de 3 a 5 pesos que entró en vigor en diciembre de 2013.

Viajes subterráneos

Las estaciones el Metro con más cantidad de usuarios.

LÍNEA	ESTACIÓN	AFLUENCIA*	LÍNEA	ESTACIÓN	AFLUENCIA*
A	Pantitlán	126,029	3	Universidad	82,671
3	Indios Verdes	122,723	2	Taxqueña	81,959
2	Cuatro Caminos	113,470	1	Observatorio	77,205
5	Pantitlán	103,533	1	Insurgentes	67,730
9	Pantitlán	99,141	B	Ciudad Azteca	67,073
8	Constitución de 1917	98,328	2	Zócalo	65,942



*Afluencia diaria

LÍNEA	USUARIOS DIARIOS POR LÍNEA
1	267,604,987
2	286,952,605
3	234,744,867
4	30,915,253
5	85,067,083
6	51,931,516
7	100,381,077
8	138,985,549
9	119,071,205
A	93,928,634
B	160,309,766
12	53,936,100



EN PREPARACIÓN
 Autoridades prevén que los 10 nuevos convoyes den servicio en marzo de 2019.

Reacción inmediata

El Metro activó un nuevo protocolo de seguridad.

■ Se trata del Protocolo del Primer Respondiente, una estrategia para reaccionar oportunamente cuando haya personas accidentadas en las vías del Metro.

■ Además del Sistema de Transporte Colectivo (STC) participan autoridades de la CDMX y el Estado de México.

■ Antes, en las líneas que llegan hasta el Edomex o en las estaciones limítrofes no se podía actuar hasta que llegaran las autoridades capitalinas, lo que retrasaba el servicio.

■ En las estaciones de CDMX, el promedio para retirar un cuerpo es de 15 minutos, mientras que en el Edomex puede tardar hasta 4 horas.

22

interrupciones en la Línea B por accidentes en las vías, en 2017 y 2018

Se expande Túnel de la Ciencia

STAFF

El Túnel de la Ciencia, ubicado entre las Líneas 3 y 5 de la estación La Raza del Sistema de Transporte Colectivo Metro, contará con 10 nuevas cajas de luz y una remodelación a la Bóveda Celeste, informó María del Rocío Coronel Vargas.

La encargada del espacio interactivo indicó que la remodelación estará a cargo del Instituto de Astronomía de la UNAM.

En la bóveda se pueden observar las 12 constelaciones del zodiaco dibujadas a escala y las principales estrellas, así como la Vía Láctea y constelaciones visibles

en otoño. Con la remodelación se agregarán representaciones de los satélites recién descubiertos y nuevos paneles electrónicos, fotográficos y de ambientación.

Coronel Vargas comentó que la modernización es parte de las acciones para festejar el 30 aniversario del túnel, considerado el primer museo científico-cognoscitivo de América Latina construido en las instalaciones de un transporte público.

Para este festejo, durante noviembre y diciembre se presentarán diversas exposiciones por parte de expertos de la UNAM, la UAM, el IPN y de la Secretaría de Cultura, así como conferen-



El túnel del Metro La Raza celebrará su 30 aniversario.

cias y talleres gratuitos.

El espacio recibe anualmente más de 60 mil visitantes, estimó Coronel Vargas.
CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

El STC celebra 80 años de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

► Varias esculturas serán mostradas en la estación Pino Suárez, además de imágenes y fotografías de la ENAH y del INAH, en las cuales se muestran historias, descubrimientos y segmentos realizados a cargo de estas instituciones

[REDACCIÓN]

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), cumple este año su 80 aniversario; en este marco se presenta una exposición en la estación Pino Suárez de la Línea 2, que corre de Cuatro Caminos a Tasqueña.

Esta presentación tiene como objetivo mostrar las actividades de la escuela a través de su historia, y difundir sus contribuciones en la enseñanza de la investigación de la antropología física y la social, la etnología, la arqueología, la historia, la etnohistoria y la lingüística, así como su compromiso con la sociedad mexicana.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tiene a su cargo la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural de México. Además de éstas, y de manera destacada, cumple la función de la enseñanza en materias de su competencia a través de sus escuelas.

Varias esculturas serán

mostradas en el lugar, además de varias imágenes y fotografías de la ENAH y del INAH, en las cuales se muestran historias, descubrimientos y segmentos a cargo de estas instituciones que son de las más importantes del país para la conservación del patrimonio cultural e histórico.

Además, en esta estación del Metro también se encuentra el adoratorio a Ehécatl, en la estación Pino Suárez; situado en la correspondencia de las líneas 1 y 2, es llamada por el INAH, la zona arqueológica más pequeña de México y es indirectamente transitada por hasta 54 millones de personas al año. Sus dimensiones son apenas 88 metros cuadrados, y está localizado en el transbordo entre las primeras dos líneas del sistema.

Es posible observar una serie de cuatro estructuras superpuestas, correspondientes a diferentes épocas.

La inferior (llamada L4 por el INAH) corresponde al siglo XV, y la parte superior, denominada L, es de tipo cilíndrica, con una ce-

En 2015 el INAH fue absorbido por la nueva Secretaría de Cultura; es una institución reconocida a nivel mundial

nafa de elementos globulares y una escalera al centro del adoratorio. Doris Heyden la atribuyó como un adoratorio a Omácatl, nombre calendárico de Tezcatlipoca. La investigadora reforzó el argumento con el glifo calendárico que posee el monumento, que es dos caña o literalmente *ome acátl*.

Los trabajos de exploración en esta área fueron iniciados por el equipo a cargo del arqueólogo Jordi Gussinyer en 1967 y las de salvamento fueron coordinadas por el arqueólogo Raúl Arana Álvarez entre 1968 y 1970. Del total de hallazgos, que com-

12 NOV 2018

prendieron estructuras adyacentes, ofrendas y restos cerámicos, fue sólo conservado este adoratorio, ya que el resto de estructuras se encontraban abandonadas incluso desde antes de 1521.

Otras estructuras eran arranques de escalinatas que daban acceso a un gran patio en el que se encontraría el adoratorio, de habitaciones, canales y muros adyacentes a la antigua calzada de Iztapalapa.

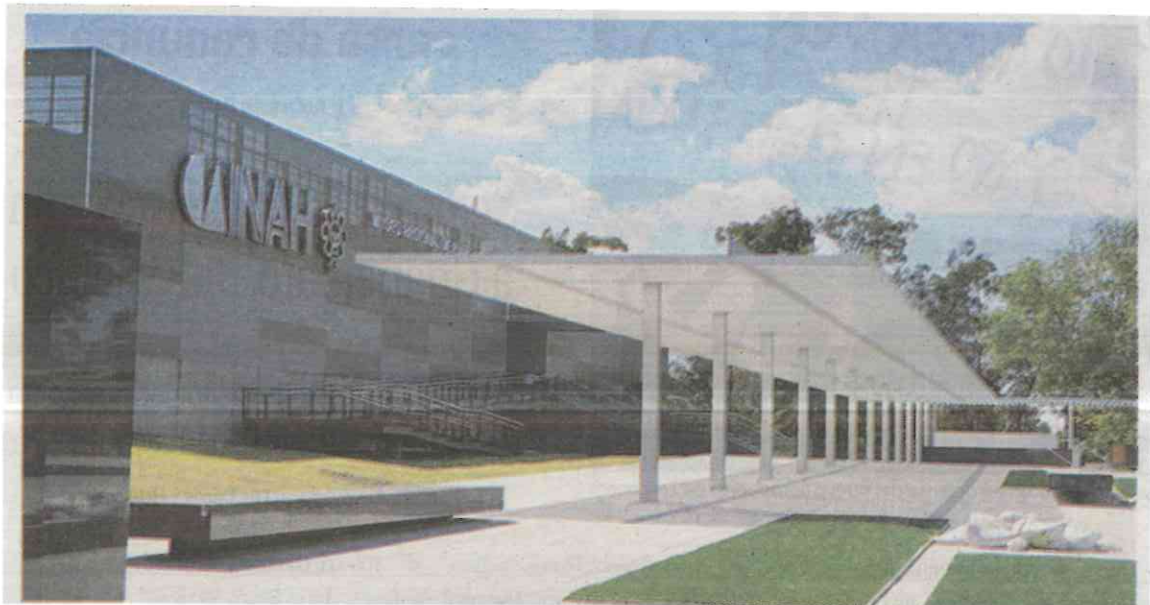
En la actualidad, el INAH coordina su trabajo a través de una Secretaría Técnica, que supervisa la realización de sus funciones principales y las actividades de los 31 Centros Regionales que posee el instituto en los estados de la República Mexicana.

El INAH es responsable de alrededor de 110 000 monumentos históricos, construidos entre los siglos XVI y XIX (el patrimonio cultural datado a partir del siglo XX está bajo el cuidado del Instituto Nacional de Bellas Artes), y de 29 mil sitios arqueológicos descubiertos hasta la fecha en el territorio del país. De

esta enorme cantidad, sólo ciento ochenta sitios están abiertos al público.

También corresponde a esta instancia gubernamental la supervisión y operación de alrededor de cien museos. Éstos se localizan a lo largo del territorio nacional mexicano y están categorizados de acuerdo con su extensión, la calidad de los materiales expuestos, la localización geográfica y el número de visitantes que reciben. De estos museos, quizá el más conocido sea el Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, que alberga una amplia colección de objetos prehispánicos y material etnográfico de todo el país.

El INAH posee también varios centros de formación académica, entre ellos la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete" (ENCRyM), institución reconocida a nivel mundial que imparte la licenciatura en conservación y restauración de bienes culturales muebles.



12 NOV 2018

Página: 2 Sección: _____



¿Quieres adoptar
un perro? El STC
tiene un albergue;
más información
en su cuenta
de Twitter.

12 NOV 2018

Página: ↓ Sección: Ciudad

NUEVO GOBIERNO DECIDIRÁ

Planean que Metrobús recorra Periférico

Autoridades proyectaron la construcción de dos nuevas líneas 8 y 9, una circularía por Zaragoza

SANDRA HERNÁNDEZ

El Gobierno de la Ciudad de México proyecta la construcción de las líneas 8 y 9 de Metrobús que correrán por Periférico y avenida Zaragoza, respectivamente.

Si bien se trata de proyectos preliminares cuya ejecución tendrá que realizar el próximo Gobierno, las autoridades capitalinas cuentan con una propuesta de ruta y demanda de usuarios; sin embargo, aún se desconoce el costo de inversión de cada línea.

De acuerdo con información del programa Metrobús 2019-2024 a la que tuvo acceso esta casa editorial, la Línea 8 correrá sobre Anillo Periférico a partir de la Alameda Oriente con un destino al Toreo con una longitud de 50 kilómetros y 90 estaciones.

Incluso, se considera ofrecer un servicio exprés para que las unidades puedan subir al segundo piso.

Con esta ruta se daría atención a usuarios de las alcaldías Venustiano Carranza, Iztapalapa, Xochimilco, Coyoacán, Tlalpan y Miguel Hidalgo, y de los municipios mexicanos Nezhualcóyotl y Naucalpan.

Tendrá conexiones con las líneas 1, 2, 7, 8, 9, 12 y A del Metro; y 1, 2, 5 y 9 del Metrobús. Se proyecta que otorgue servicio a 250 mil pasajeros en un día hábil.

Por otra parte, la Línea 9 recorrería avenida Zaragoza de forma paralela a la Línea A del Metro. Su origen será de la zona de San Lázaro a Santa Martha Acatitla y recorrería 15 kilómetros, en los que se distribuirán 32 estaciones. En total, se prevé dar un servicio a 120 mil pasajeros, de las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza y de los municipios Nezhualcóyotl y La Paz. Esta ruta permitiría la correspondencia con las líneas 1, 9, A y B del Metro, y las líneas 2, 4, 5 y 8 del Metrobús.

El director del Metrobús, Guillermo Calderón, opinó que a la administración de Claudia Sheinbaum le tocará iniciar con la primera fase de la construcción de la Línea 8 de Periférico.

Prevén extender servicio al oriente

Las nuevas líneas se sumarían a las siete rutas que se encuentran en operación actualmente



#Transporte

PARADEROS EN EL ABANDONO

POR ERICK MIRANDA

@_emrr_

Los Centros de Transferencia Modal (Cetram) en la Ciudad de México son proyectos inconclusos. Y es que en un intento por reordenar estos 'paraderos' y la movilidad de usuarios capitalinos y mexiquenses, algunos de estos lugares parecen no atraer beneficios, ya que operan a su suerte, bajo condiciones de abandono o simplemente de desuso.

Proyectados bajo una idea de aprovechamiento del espacio público y un modelo de concesión a particulares, los Cetram no sólo tienen el propósito de facilitar la conexión entre distintos sistemas de transporte como son Metro, Metrobús, camiones y taxis, sino también el de garantizar seguridad y eficiencia en los trayectos de todos sus pasajeros.

De acuerdo con la página oficial de la Coordinación de los Cetram, el gobierno capitalino contempla

La infraestructura pública habilitada para los Cetram presenta deterioro y abandono en algunos de los puntos con mayor afluencia de usuarios del transporte en la capital. Reporte Indigo recorrió 15 de estos paraderos y encontró falta de limpieza y mantenimiento

la rehabilitación de 45 sitios considerados como los paraderos de mayor afluencia, ya que en dichos lugares miles de personas abordan y transbordan algún medio de transporte, sin embargo, y ante los esfuerzos por rescatar tales puntos, la realidad difiere de sus propósitos fundamentales.

Aunque en 2013 se retomó el rescate de estos espacios a través de convenios público-privados, que a su vez permitieron el arranque (vigente en algunos casos) de las obras de recuperación y futura

explotación comercial, la constante que predomina en varios de estos sitios es de un ambiente inseguro y un aspecto deteriorado de instalaciones, comercio ambulante y caos vehicular.

Durante una serie de recorridos por una tercera parte de todos los Cetram capitalinos, Reporte Indigo constató que diversos paraderos presentan irregularidades.

En Iztapalapa, y a pesar de que sus obras fueron concluidas en 2014, el paradero de Metro Periférico Oriente funciona de modo

parcial. Con sólo dos rutas de camiones que entran a sus circuitos, el sitio es desaprovechado, mientras que en el piso superior, la mayoría de locales están abandonados.

En el caso del Cetram de Constitución de 1917 las obras se encuentran avanzadas, mientras que los paraderos provisionales mantienen comercio informal y tiraderos de basura, además de que las plantas y arbustos crecidos dejan al descubierto la falta de mantenimiento en el lugar.

Aunque las instalaciones de Indios Verdes y La Raza, en la al-

En el Cetram de Indios Verdes elementos de seguridad privada revisan que los pasajeros de rutas que se dirigen al Edomex no porten armas

caldía Gustavo A. Madero, fueron sometidas a una estandarización de puestos fijos y semifijos, los ambulantes lograron adueñarse de los espacios sin delimitación y los accesos al Metro.

Pese al comercio informal, el mayor problema en la zona es la inseguridad, señala una usuaria del paradero identificada como Daniela, "porque hay gente que luego se sube armada y al paso de unos minutos atraca los camiones o las combis".

En una visita al Cetram se comprobó que algunas rutas de transporte cuentan con elementos de seguridad privada que revisan a los usuarios antes de subir a algunas rutas, como es el caso de las que se dirigen a Zumpango y Tecámac, en Estado de México.

Las obras del Centro de Transferencia de la estación Martín Carrera avanza a paso lento, tras las láminas que rodean la construcción solo se observan las banquetas que delinean los carriles que serán ocupados por los camiones, mientras que las aceras aledañas

están ocupadas por vendedores informales.

En el primer cuadro de la capital se ubican los paraderos de Nezahualcóyotl y San Antonio Abad, cerca de la zona de Pino Suárez. El primero está rehabilitado y da servicio de manera regular, pese a que el comercio informal entorpezca el flujo peatonal y que por las noches la inseguridad se apodere del Jardín del Árbol, aseguran usuarios.

A escasos metros de donde se ubicara uno de los mayores 'mercados de pulga' de la capital, en la calle Cerrada Fray Servando, los carriles habilitados como terminal se encuentran en el olvido, ya que en el lugar no circula ningún medio de transporte, mientras que los vecinos han adoptado la infraestructura como estacionamiento particular.

En Venustiano Carranza, el Cetram Pantitlán se encuentra deteriorado, sucio y lleno de ambulantes, aún y cuando el sitio es uno de los más transitados, ya que entre sus laberínticos pasillos convergen usuarios de las Líneas 1, 5, 9 y A del Metro, además del Mexibús y más de 30 rutas de camiones.

El paradero de San Lázaro es otro de los proyectos que se mantienen detenidos, ya que aunque el sitio fue cercado las obras no han iniciado y el lugar

actualmente es ocupado para alojar camiones de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina.

Con paraderos provisionales, el Cetram Chapultepec, ubicado en los límites de Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, no ha levantado su complejo comercial debido a un freno impuesto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ya que la construcción afectaría la vista del Castillo de Chapultepec. Ante la mejora del lugar, algunos usuarios señalan que el sitio es solitario.

Afuera del Metro Tláhuac, el paradero es utilizado por contadas rutas ya que las provenientes del Edomex no tienen permitido el acceso, provocando caos vehicular en las inmediaciones.

En Coyoacán, el Cetram de Tasqueña no presenta indicios de avance, aunque su proyección total está estimada para 2021; mientras que en el de Universidad, acusan usuarios, es común la inseguridad, aún y cuando se han efectuado obras para reorganizar áreas y la estandarización de puestos fijos y semifijos.

Otros espacios desaprovechados son los dos Cetrams de Xochimilco, Deportiva y Francisco Goitia, ya que ambos lugares son usados para lavar y estacionar unidades de transporte fuera de servicio.

Ambiciosos proyectos sin éxito

Si la rehabilitación de los Centros de Transferencia Modal (Cetram) en la Ciudad de México no soluciona la movilidad entre usuarios y medios transportes, a través de espacios seguros y cómodos, integrados a la posibilidad de satisfacer necesidades de servicios, dichos lugares se convierten en proyectos fallidos, explica Enrique Soto, catedrático de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

"Aunque capitalizan los flujos de movilidad, las construcciones de este tipo sólo

son factibles cuando mejoran el entorno, partiendo del libre tránsito peatonal y la fusión de los medios de transporte, incluso a través de la instauración y ordenamiento del comercio. Ya que si los proyectos no contemplan una solución integral a las dificultades del sitio, estos no tienen éxito y solo pasan a ser negocios inmobiliarios", señala.

Cuando las problemáticas de los paraderos no se solucionan con la infraestructura de un Cetram o los complejos comerciales hacen inviable el tránsito de los pasajeros, es necesario

reestructurarlos, ya que en esos casos se perjudica más de lo que beneficia.

"Para eficientar los Cetram sería necesario transparentar los proyectos desde las licitaciones, así como el destino de los recursos de contraprestaciones; mejorar no sólo la infraestructura de estos lugares sino también los alrededores y repensar el transporte desde una visión metropolitana, ya que muchas veces las rutas de transporte provenientes del Estado de México son excluidas", indica el experto.



Desuso de instalaciones son algunos de los problemas que enfrentan los Cetram.

FOTOS: ERICK MIRANDA

EXISTE EN CALLES, CEDA Y METRO

Llama titular de la STFE a reforzar estrategia contra el trabajo infantil

De julio a octubre la dependencia detectó 758 personas en esa situación

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La estrategia para disminuir y así tratar de erradicar el trabajo y la explotación infantil en las calles de la Ciudad de México promovidos por los propios padres o tutores, no sólo debe continuar, sino reforzarse, afirmó Claudia Luengas, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STFE) capitalina.

La funcionaria informó que del 30 de julio al 4 de octubre pasado, periodo en el que se reforzó la estrategia, fueron detectadas 758 personas relacionadas con este problema, de las cuales 339 son adultos y 419 niñas, niños y adolescentes.

Explicó que estas 758 personas pertenecen a 266 familias, de las cuales 156 provienen de 11 entidades del país, mayoritariamente de los estados de México, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Michoacán, Querétaro, Guerrero, Hidalgo, Morelos y San Luis Potosí; mientras las otras 110 son de la Ciudad de México.

Abundó que 71 por ciento de esas 266 familias tiene su lugar de residencia en la capital del país y 29 por ciento en el estado de México.

Durante el periodo señalado, siete menores de edad que se encontraban en riesgo y sin la supervisión de sus padres o un adulto en la vía pública fueron puestos a disposición de la agencia 59 del Ministerio

Público, y además se han detectado 67 familias de diferentes grupos étnicos, agregó.

De acuerdo con los datos, en la Central de Abasto (Ceda) se duplicó el número de niños atendidos, "la necesidad es gigantesca", señaló la funcionaria.

Por otra parte, subrayó Claudia Luengas, en el Sistema de Transporte Colectivo el problema requiere atención especial, porque aun cuando se detecta a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación, "en lo que llegamos ya no están, pues la movilidad en el Metro es al minuto y se requiere de un protocolo de atención específico".

Indicó que 56 por ciento de los menores se dedica a la venta de algún tipo de comida; venta de dulces, 12 por ciento; venta de artesanías, 10 por ciento; artículos de temporada, 8 por ciento; venta de cosas usadas, 3 por ciento; pedir dádivas, 6 por ciento; venta de flores, 2 por ciento, y otro 3 por ciento se dedica a otras actividades.

Como parte de las acciones realizadas para prevenir y combatir este problema, la secretaria señaló que se han realizado 548 sensibilizaciones de los riesgos de laborar en la vía pública, 245 actividades lúdicas con los menores y se han firmado 247 cartas de derechos donde los padres se comprometen a no llevar a sus hijos a trabajar nuevamente.

Vagoneros desafían al Metro: “No nos saldremos”

► Piden que haya una regulación de su actividad o que las autoridades les ofrezcan espacios como bajopuentes, plazas o corredores comerciales ► Alegan que “ningún reglamento está por encima de nuestro derecho a trabajar de manera honesta”

[Eloísa Domínguez]

Diez mil vagoneros operan durante todo el día en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y desconocen cualquier reglamento que pretenda inhibir el comercio dentro de las instalaciones del sistema, pese a que no está permitido. “Pues el autoempleo no está prohibido en ninguna ley y si usamos el Metro es porque es la manera más fácil (de vender)”, dijeron sus líderes.

En conferencia de prensa en un restaurante del Centro Histórico, Raúl Pérez, presidente de la recién creada Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servi-

cios (Fecopres), señaló ayer que los vendedores ambulantes del Metro no dejarán las instalaciones, a menos que haya una regulación de su actividad o que las autoridades les ofrezcan espacios como bajopuentes, plazas o corredores comerciales. “En la Constitución —de la ciudad y nacional— no se establece la prohibición del comercio en el Metro, el cual ha existido desde hace muchas décadas”, justificó.

“No es una necesidad que estemos ahí. Queremos que se regularice nuestra actividad, por lo que ya hemos acudido con diputados locales —con Leticia Varela— y federales. Hay mesas de trabajo, pero nada en concreto. “Sin embargo, ningún reglamento está por encima de nuestro derecho a trabajar de manera honesta”, dijo Pérez, y agregó que ni la Ley de Cultura Cívica restringe su actividad.

Consideraron que los programas que han sido creados para inhibir el comercio informal en el STC han fracasado, porque no se acercan a sus necesidades. Además, de que los locales que existen dentro del orga-

nismo no les toca “porque se los adjudican a empresas”, y rechazaron causar daño en los traslados.

En compañía de representantes de alrededor de diez organizaciones de vagoneros —aglutinados ya en la Fecopres—, Raúl Pérez fue cuestionado sobre las diversas incidencias que provoca la presencia de esos comerciantes tanto en vagones como en andenes y, en general, en todo el Metro, como por ejemplo que impiden el libre tránsito de los cerca de seis millones de usuarios. Al respecto el líder argumentó que no “estorban, porque suben y bajan al ritmo del flujo de quienes usan este medio de transporte, pero sí admitieron que por necesidad violentan al ciudadano”.

Rechazaron que sean factor de conductas violentas o de inseguridad. Y “para cuidar del usuario están los cuerpos policiacos, a quienes les damos de entre 50 y 100 pesos para que los dejen estar en las instalaciones”.

Dijo que esta cuota también se les da a los jueces cívicos para que no nos apliquen multas mayores, porque “cuando lo hacen no nos dan recibo”.

Estimaron que a diario se hacen 500 remisiones de vagoneros, por lo que también piden que el

secretario de Seguridad de la Ciudad de México, Raymundo Collins, acepte una reunión con ellos para solicitarle que se haga una revisión de los protocolos de actuación policial.

Se deslindaron de ser parte de grupos de delinquentes que usan el Metro para asaltar, e insistieron en que no dejarán de vender en los vagones, sobre todo en las líneas que conducen al Centro, donde se mueve el mayor número de vagoneros.

LO QUE DICE LA NORMA

Reglamento de transporte del Distrito Federal

PUBLICADO EN LA Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2003

ARTÍCULO 13.

Se prohíbe a los usuarios del servicio público de transporte masivo de pasajeros:

XIV.

EJERCER el comercio ambulante, en las estaciones y sus zonas de acceso.

abajo



RAÚL PÉREZ

↓ Oportunista y convencenciero se mostró el líder de la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios al anunciar que los vagoneros no saldrán del Metro hasta que las autoridades capitalinas no regularicen su actividad o les ofrezcan un espacio para realizar sus actividades como bajo puentes, plazas o corredores comerciales. No anda perdido el señor Pérez, pues está utilizando la misma estrategia de los ambulantes cada que hay una reordenamiento: me levanto de la calle a cambio de algo y al paso del tiempo, regreso.

VAGONEROS.



Los vagoneros se deslindan de ser parte de grupos de delincuentes que usan el Metro para asaltar.

Exigen vagoneros del Metro a las autoridades legalizar su actividad

DE LA REDACCIÓN

Un grupo de vagoneros (vendedores ambulantes dentro de los trenes del Metro) exigió que sea regularizada su actividad.

En la actualidad, alrededor de 10 mil personas ejercen esta labor de manera irregular en los vagones del Metro, en todos los horarios en que opera el Sistema de Transporte Colectivo; es decir, de lunes a viernes de 5 a cero horas, los sábados de 6 a cero horas, y los domingos de 7 a cero horas.

“Los argumentos que las autoridades esgrimen para no permitirnos realizar esta actividad es que el comercio informal es delincuencia, que estorbamos, que cortamos el

libre tránsito, cuando no es así porque nosotros subimos y bajamos con el flujo de la gente; por tanto no es un argumento válido”, consideraron en una conferencia de prensa en la que videograbaron a los reporteros.

Respecto de por qué venden en el Metro, añadieron que “por necesidad y porque es la forma más fácil”.

Alan Alexis Álvarez Carrera, secretario de prensa de la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios, convocante de la conferencia, agregó: “Simplemente, porque estamos dentro del porcentaje de la economía informal; entonces, así nos vayamos a otro lugar a ejercer esta actividad va a ser exactamente lo mismo”.

Al mismo tiempo, exigió que se les construyan “plazas mixtas, corredores comerciales, espacios que se adecuen dentro y fuera de las estaciones del Metro”.

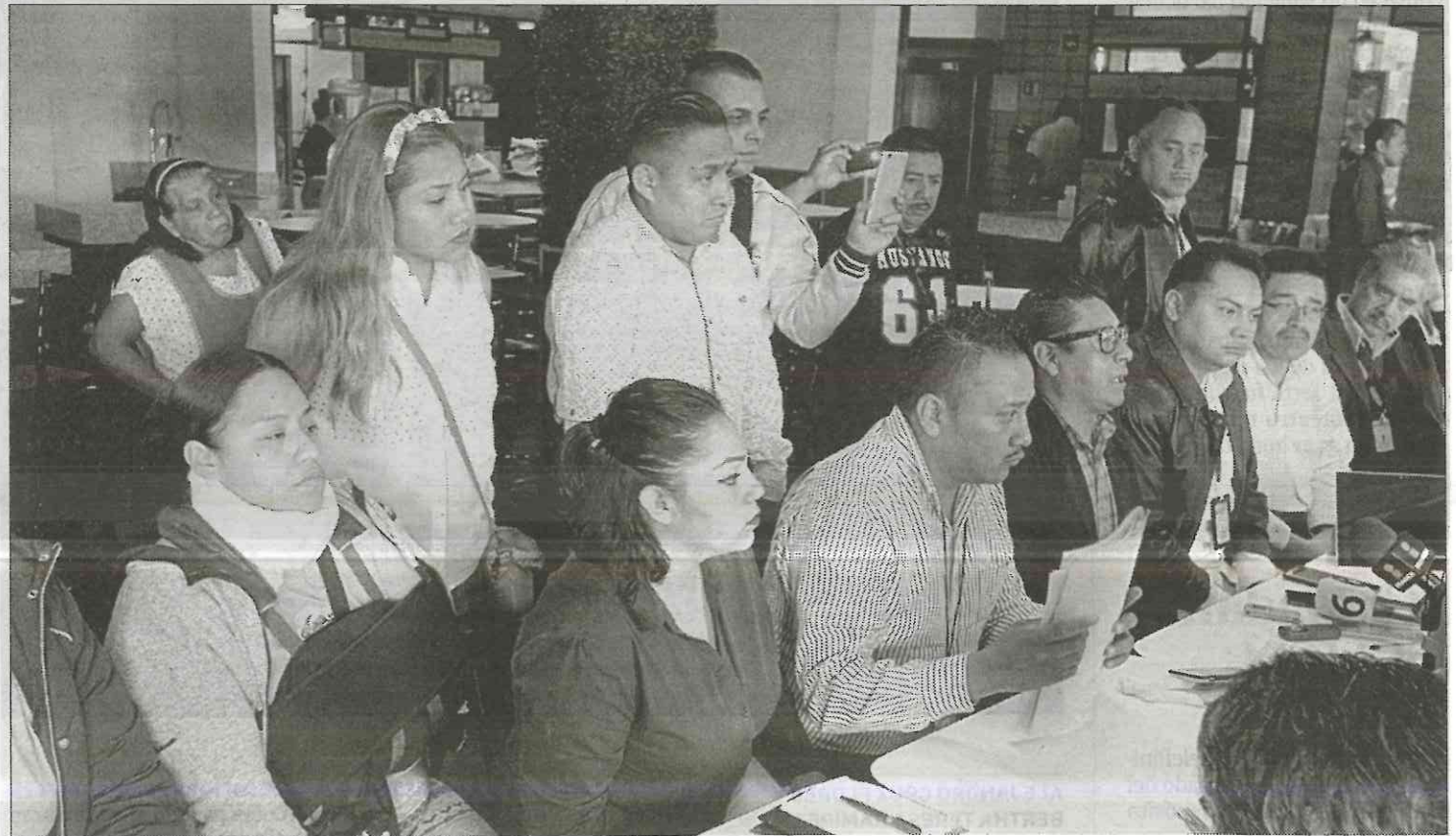
Añadió que por décadas el comercio dentro de las instalaciones del Metro ha existido de manera clandestina; “esto no es porque las personas que desarrollan esta actividad en este lugar así lo hayamos decidido; obedece a que se han implementado leyes y reglamentos que no se ajustan en nada a la realidad económica y laboral que vive el país”.

Consideró que, por el contrario, dichos reglamentos violan de forma grave las garantías constitucionales, así como los derechos humanos, al trabajo, al libre tránsito y

a la libre expresión, lo que genera corrupción en todos los niveles policíacos y de gobierno involucrados en este sector”.

Los líderes de la citada federación hicieron un llamado a los gobiernos local y federal “a buscar de manera urgente los mecanismos adecuados para instaurar o legislar una ley que regule y legalice esta actividad, no sólo dentro de los vagones, sino en todos los espacios públicos.

▼ **Vagoneros del Metro ofrecieron una conferencia de prensa para denunciar malos tratos de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.**
Foto María Luisa Severiano



Vagoneros piden al Congreso capitalino su regularización

Comercio informal. Más de 10 mil vendedores aseguran ser criminalizados y extorsionados a cambio de continuar ofreciendo sus productos dentro del Metro

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

Organizaciones de *vagoneros* que laboran en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM) llamaron al Congreso de Ciudad de México a regular su actividad, toda vez que son extorsionados por jueces cívicos y elementos de seguridad.

En conferencia de prensa, los comerciantes informales exigieron a las autoridades capitalinas detener la “cacería y persecución” contra más de 10 mil vendedores, que a diario ofrecen diversos productos en las diferentes líneas del Metro.

Señalaron que han mantenido diálogo con los diputados locales de Morena, Leticia Varela y Temistocles Villanueva; además aclararon que están dispuestos a aceptar proyectos laborales fuera de las instalaciones del Metro.

Exhortaron al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Raymundo Collins, y a la titular de la Comisión de Derechos humanos capitalina, Nashieli Ramírez, a iniciar mesas de diálogo con el propósito de “otorgar medidas precautorias para este gremio” porque son criminalizados.

“Durante muchas décadas se ha ejercido el comercio dentro de las instalaciones del Metro; sabemos que es de manera clandestina, pero esto no es porque así lo queramos. Esto obedece a



Personas ofrecen diversos productos clandestinamente dentro de los trenes. CUARTOSCURO

que se han generado leyes y reglamentos que no se ajustan a la realidad del empleo y economía del país”, apuntó el presidente de la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios (Fecoppres), Raúl Pérez.

Precisaron que es urgente “revisar los protocolos policiacos y los criterios aplicados en los juzgados cívicos del debido proceso para terminar con el abuso a la garantías individuales”.

Resaltaron que al no considerar la Ley de Cultura Cívica capitalina fija una multa para esta actividad, pero los “policías nos

piden dinero para continuar laborando; entre 85 y 600 pesos, y los damos con tal de no llegar al Juzgado Cívico”.

Agregaron que esta actividad combate la falta de empleo que no es capaz de resolver el sector formal.

“No se puede castigar a una noble actividad que le da trabajo a una madre soltera, a personas con capacidades diferentes, adultos mayores, estudiantes de bajos recursos, bajo nivel académico, quienes no son atractivos para el sector empresarial”, aseveró Pérez.

Finalmente señalaron que de no regularizarse su oficio seguirá siendo “un negocio redondo para las autoridades”.

Durante el sexenio las autoridades capitalinas han implementado programas para legalizar esta acción, a través del otorgamiento de locales comerciales. No obstante, los representantes de *vagoneros* señalan que “nos querían meter a siete vendedores en un cuarto de 1 por 1, así no se puede, queremos mejores condiciones; argumentan que somos delincuentes”, dijeron comerciantes informales.

Exigen vagoneros regularizar actividad

SELENE VELASCO

Tras el fracaso del plan para retirar a los vagoneros del Metro, los vendedores informales suman más de 10 mil... y ahora piden no ser perseguidos por policías y regularizarse.

Si las autoridades no los pueden proteger e insisten en sacarlos, deben asegurarles antes nuevos lugares de venta, exigieron sus representantes.

Al presentar oficialmente la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios, que los representará, defendieron que venden de forma ilegal por necesidad.

Aunque su actividad viola la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Movilidad vigentes y amerita ser llevado ante un juez, los informales pidieron no ser criminalizados.

Rechazaron ser vinculados con ladrones de celulares y carteristas, pero reconocieron que pagan a policías, de 50 a 100 pesos para permitirles vender y no ser presentados al Juzgado Cívico.

"Solicitamos una reunión urgente con el secretario de Seguridad Pública, Raymundo Collins y una mesa de trabajo con la nueva Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo", dijo Raúl Pérez, presidente de la Federación.

Además, negó que su trabajo complique la operación del Metro y recordó que el ex director del Metro, Jorge Gaviño, culpó que la permanencia de los vendedores obedece al consumo de los pasajeros.



Uno de los vagoneros que obtuvo una beca, pero volvió al Metro.

Raúl Pérez,
representante

Las reuniones serán para proponer la creación de corredores, plazas de uso mixto, corredores comerciales en predios abandonados, bajo puentes, plazas abandonadas".

VAGONEROS

Aceptan dar mordida; piden su regulación

Da conferencia la recién creada Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Hasta diez mil vagoneros estarían operando en el Metro de la Ciudad de México, de acuerdo con la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios (Fecopres), una nueva coalición que agrupa al gremio.

Los comerciantes operan en la mayoría de las líneas del Metro y en todos los horarios.

En conferencia de prensa aseguraron que sus familias han vendido en los vagones durante dos o tres generaciones.

Reconocieron que pagan a policías cuotas de entre 50 y 100 pesos por persona por permitirles operar.

También en Juzgados Cívicos pagan "mordidas" para que no los multen por las violaciones a la Ley de Cultura Cívica, dijeron.

10

MIL

vagoneros se estima operan dentro del Metro



Foto: Pável Jurado

Conferencia de prensa de la nueva Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios.



Un llamado al Congreso local y federal para buscar de manera urgente los mecanismos para instaurar o legislar leyes que regulen.”

RAÚL PÉREZ
PRESIDENTE DE
FECOPPRES

Leticia Varela y Temístocles Villanueva.

Afirmaron que están dispuestos a salir de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, siempre y cuando, el Gobierno capitalino les otorgue proyectos productivos en bajo puentes, plazas y corredores comerciales.

“En qué momento ocurre la extorsión, en el momento en que la licenciada cobra 200 y el policía se acerca y te dice pues dame 100 y ya estuvo”, dijo Manuel Zaragoza, integrante de la Fecoppres.

En conferencia de prensa, dieron a conocer que emprenderán una lucha en el Congreso de la Ciudad de México para que su actividad sea regulada.

“Hacemos un llamado al Congreso local y federal para buscar de manera urgente los mecanismos adecuados para instaurar o legislar leyes que regulen o legalicen esta noble actividad”, dijo Raúl Pérez, presidente de Fecoppres.

Indicaron que ya han tenido acercamientos con diputados morenistas como

“Hemos presentado los proyectos ante gobierno central como son los bajo puentes, plazas mixtas, pueden ver acá corredores comerciales. Tampoco es nuestra necesidad permanecer en el Metro, lo que queremos es que se regule, que se nos construya proyectos productivos para mejora de los compañeros”, dijo Pérez.

Actualmente, el Reglamento de la Ley de Movilidad prohíbe el comercio en vagones y otras instalaciones del Metro. El Artículo 161 en su Fracción XIII indica que se prohíbe a los usuarios del servicio público ejercer el comercio ambulante.

Vagoneros exigen ser regularizados

MANUEL COSME

Representantes de más de ocho mil vagoneros reclamaron ayer a las autoridades y legisladores de la Ciudad de México regularizar su situación para que no sigan en la clandestinidad o que les ofrezcan proyectos productivos viables.

Durante una conferencia de prensa, Raúl Pérez y Alexis Álvarez, directivos de la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios, denunciaron que policías bancarios y auxiliares extorsionan a sus agremiados con cantidades que van de los 50 a los 100 pesos.

Revelaron que la mayoría de las personas que venden en los trenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) son madres solteras, adultos mayores, estu-



OPERACIÓN

LAS LÍNEAS 1, 2 y 3 son las de mayor demanda por los vendedores

diantes y desempleados, algunos de ellos por generaciones han crecido, pagado sus estudios y mantenido; e informaron que las líneas más socorridas son la 1, 2 y 3, por la afluencia de pasajeros que tienen.

Sin embargo, a últimas fechas, aseguraron, han sufrido una persecución implacable e injusta por parte de las autoridades, que criminalizan su actividad y violentan sus derechos humanos.



Rechazan seguir en la clandestinidad/CUARTOSCURO

600

VAGONEROS diariamente son remitidos a los juzgados cívicos

MI CIUDAD / 4

Piden vagoneros al Congreso ser regulados

ASEGURAN QUE "SON VÍCTIMAS DE LAS AUTORIDADES"

Vagoneros del Metro piden ser regulados

⊕ Los vendedores solicitaron poner freno a la "cacería y a la persecución"

REDACCIÓN
@DDMexico

Organizaciones de vagoneros que operan al interior del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitaron al Congreso de la Ciudad de México regular su trabajo al interior de este medio de transporte, pues aseguran que son extorsionados por jueces y policías que les piden el pago de diversas cantidades para seguir trabajando.

Los vendedores exigieron a las autoridades detener la "cacería y persecución" en su contra, ya que suman cerca de 10 mil agremiados a las diversas organizaciones que laboran al interior del Metro.

Aseguraron que han entablado pláticas con diputados Morena sobre este caso, a quienes les ase-

guraron estar dispuestos a aceptar proyectos laborales fuera de las instalaciones del Metro.

Por otro lado, llamaron a Raymundo Collins, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), y a Nashieli Rámirez, titular de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, entablar mesas de trabajo con el objetivo de "otorgar medidas precautorias para este gremio", pues aseguran que continúan siendo criminalizados.

"Durante muchas décadas, el comercio dentro de las instalaciones del Metro se ejerce de manera clandestina, pero esto no es porque así lo queramos. Esto obedece a que se han generado leyes y reglamentos que no se ajustan a la realidad del empleo y economía del país", indicó Raúl Pérez, presidente de la Federación de Comercio Popular y Prestadores de Servicios (Fecoppres).

Además, solicitaron revisar los

protocolos policiacos y los criterios aplicados en los juzgados cívicos del debido proceso para terminar con el abuso a la garantías individuales, ya que "los policías nos piden dinero para continuar laborando, y va de los 85 a los 600 pesos, nosotros lo entregamos con tal de no llegar al Juzgado".

Agregaron que esta actividad combate la falta de empleo que no es capaz de resolver el sector formal y que de no regularizarse su oficio seguirá siendo "un negocio para las autoridades".

Cabe señalar que los vagoneros han sido acusados en diversas ocasiones de intimidar y golpear a usuarios del STC, quienes los han acusado de pertenecer a supuestas "mafias" cobijadas por las autoridades, motivo por el cual sus exigencias deberán ser revisadas a fondo para poder dar una solución que sea benéfica para ellos y para las personas que usan este medio de transporte.

12 NOV 2018

Página: 1-4

Sección:

Mi Ciudad



TWITTER

⊕ Los vendedores han sido acusados de intimidar y golpear a usuarios del Metro.



12 NOV 2018

Página: 27 Sección: Transportes

BUSCAN MEJORAR MOVILIDAD

Innovación sobre ruedas

CREAN BICICLETAS MÁS FLEXIBLES Y DURADERAS;

CADA VEZ OCUPAN MENOS ESPACIO

SAMUEL LUNA

Esperar más de tres convoyes para abordar un vagón del Metro, sufrir embotellamientos y perder tiempo en los traslados han hecho que muchas personas prefieran las bicicletas.

Este vehículo ha tenido mayor auge en la Capital, no sólo por los beneficios ecológicos y físicos, sino por ser una alternativa para desplazarse en menor tiempo, por lo que Bike and Toyz ofrece bicicletas plegables.

Con dos años en el mercado, es la principal tienda en México que ofrece bicicletas que se compactan para llevarlas consigo en el Metro, camión, taxi o hasta en avión.

"La condición geográfica de nuestra Ciudad, infraestructura y tráfico han abierto paso al ciclismo urbano, una categoría que se enfoca en movilidad, comodidad y practicidad", comenta Manuel Garcini, gerente de la tienda.

De Tacubaya a Polanco se hace un tiempo de 30 minutos utilizando

el transporte público, en bicicleta se reduce a sólo 10 minutos y quizá pueda ser menos si la pista estuviera en mejor condiciones, asegura Gabriel.

"En el Metro tardo más tiempo, y no por la distancia sino que se satura, así que decidí comprar mi bicicleta que fuera plegable porque en mi casa no tengo espacio y dejarla en la calle no es confiable, así la guardo conmigo" platicó el comprador.

Entre 9 mil a 25 mil pesos es lo que se puede invertir, la variedad del precio radica en el armado.

"Son cuatro ejes principales de una bici urbana: ingeniería de plegado, es decir, la facilidad con que se arma y desarma; peso, mientras más liviana mejor; manejo, que sea cómoda, y el cierre, que permita mantenerla plegada", destaca Garcini.

Con dos sucursales --la principal de las cuales se encuentra en Pabellón Polanco--, ofrecen las principales marcas de bicicletas plegables como Mango, Dahon, Oribike, Nannoo y la mexicana Lemon bikes, de la cual son socios.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CULTURA

12 NOVIEMBRE

CDMX

ESTACIÓN EMBLEMÁTICA



EMPATÍA, BARBARA KRUGER

BELLAS ARTES, LÍNEA 8.

Proyecto Paradiso, presentan a la artista internacional Barbara Kruger, con una intervención diseñada para la estación del Metro Bellas Artes de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

EXPOSICIÓN



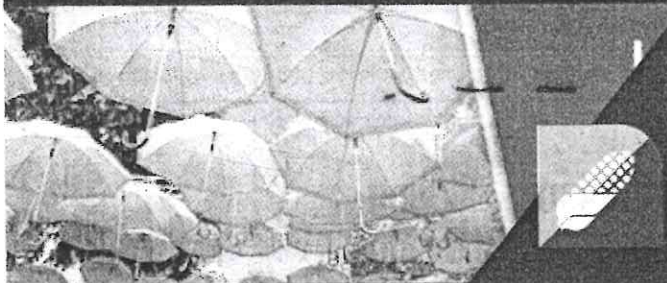
DEL RANCHO A LA CAPITAL

TACUBA, LÍNEA 7.

El STC y el Museo del Estanquillo presentan esta muestra de Colecciones Carlos Monsiváis en la que se exhibe la alta estima que tuvo Monsiváis al cine mexicano en especial a las películas que corresponden a la llamada época de oro. La cual incluye cintas y materiales que se relacionan como posters y fotografías. La exposición contó con la estupenda curaduría del crítico de cine Carlos Bonfil.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

EXPOSICIÓN



RECONSTRUYENDO MI HISTORIA A TRAVÉS DEL ARTE

JAMAICA, LÍNEA 9.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer (19 de octubre), el Instituto de las Mujeres de la CDMX y la Secretaría de Salud, presentan una exposición en la que se exhiben piezas que forman parte de una colección de productos artesanales elaborados por mujeres diagnosticadas y sobrevivientes de cáncer de mama atendidas por el Programa contra el Cáncer de Mama (PAICMA).

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

ARTES ESCÉNICAS



► **CAS-TA MÚSICA TACUBAYA**
LÍNEA 1
13:30 A 15:00 HRS.